

 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-20
	FORMATO: ACTA DE TERMINACION	Versión:	1.1
		Página:	1 de 3
	Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATISTA:	JAINE MERCEDES RINCON MOLINA.																														
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 28.252.406 EXPEDIDA EN MOGOTES, SANTANDER.																														
REPRESENTANTE LEGAL:	NO APLICA.																														
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:	NO APLICA.																														
SUPERVISOR INTERVENTOR:	O YESSICA ALEJANDRA RODRÍGUEZ VARGAS. SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.																														
NUMERO DE CONTRATO:	098 – 2025.	FECHA:	JUNIO 20 DE 2025.																												
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO.																														
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA GARANTIZAR CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER.																														
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25 – 00287	FECHA:	MAYO 29 DE 2025.																												
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25 – 00580	FECHA:	JUNIO 20 DE 2025.																												
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	RUBRO: 2.3.2.02.01.002.1206007 DENOMINACIÓN: SERVICIO DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD. FUENTE: R051 SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN.																														
PÓLIZA:	<table><tr><td colspan="2">SEGUROS SURA</td></tr><tr><td>No. DE POLIZA</td><td>4297973</td></tr><tr><td colspan="2">CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td></tr><tr><td colspan="2">VIGENCIA</td></tr><tr><td>DESDE</td><td>HASTA</td></tr><tr><td>20-06-2025</td><td>30-06-2026</td></tr><tr><td colspan="2">SUMA ASEGURADA</td></tr><tr><td colspan="2">\$ 1.000.000,00</td></tr><tr><td colspan="2">CALIDAD DE LOS BIENES</td></tr><tr><td colspan="2">VIGENCIA</td></tr><tr><td>DESDE</td><td>HASTA</td></tr><tr><td>20-06-2025</td><td>30-06-2026</td></tr><tr><td colspan="2">SUMA ASEGURADA</td></tr><tr><td colspan="2">\$ 1.000.000,00</td></tr></table>			SEGUROS SURA		No. DE POLIZA	4297973	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		VIGENCIA		DESDE	HASTA	20-06-2025	30-06-2026	SUMA ASEGURADA		\$ 1.000.000,00		CALIDAD DE LOS BIENES		VIGENCIA		DESDE	HASTA	20-06-2025	30-06-2026	SUMA ASEGURADA		\$ 1.000.000,00	
SEGUROS SURA																															
No. DE POLIZA	4297973																														
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO																															
VIGENCIA																															
DESDE	HASTA																														
20-06-2025	30-06-2026																														
SUMA ASEGURADA																															
\$ 1.000.000,00																															
CALIDAD DE LOS BIENES																															
VIGENCIA																															
DESDE	HASTA																														
20-06-2025	30-06-2026																														
SUMA ASEGURADA																															
\$ 1.000.000,00																															
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO PAGARÁ EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: MEDIANTE PAGOS PARCIALES POR LA CANTIDAD DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN REALIZADOS EN EL PERIODO A FACTURAR, Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ENTIDAD.																														
TERMINO DE DURACIÓN:	HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.																														
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES:	JUNIO 20 DE 2025.																														
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 30 DE 2025.																														

VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00) M/CTE.	
ADICIÓN:	SI	NO
		X
PRORROGA:	SI	NO
		X
OTRO SÍ:	SI	NO
		X
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA:	NO APLICA	
CESIÓN:	SI	NO
		X
SEGURIDAD SOCIAL:	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
	X	

En el Municipio de Mogotes, Santander, se reunieron **LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL**, en calidad de contratante, **YESSICA ALEJANDRA RODRIGUEZ VARGAS**, Secretaria de Gobierno Municipal, en calidad de supervisora del contrato de suministro No. 098 – 2025, y **JAINE MERCEDES RINCON MOLINA**, titular de la cédula de ciudadanía No. 28.252.406 expedida en Mogotes, Santander, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación del contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Que, luego de surtidos los procedimientos contractuales, el Municipio de Mogotes, Santander, expidió carta de aceptación de la oferta a favor de Jaine Mercedes Rincón Molina, celebrándose en efecto el contrato de suministro No. 098 – 2025, cuyo objeto se constituyó así: **“SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA GARANTIZAR CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER”**.
2. Que la contratista cumplió con el objeto contratado estipulado en el contrato de suministro No. 098 – 2025, dentro de plazo inicialmente previsto en el negocio jurídico.
3. Que la supervisora hace constar que la contratista ha cumplido con el deber del pago de seguridad social y/o aportes parafiscales con base en los documentos presentados por la contratista.
4. Que el balance económico del contrato es el siguiente:

Valor inicial	\$ 5.000.000,00	
Valor adición No. 01	\$ 0,00	
Valor acta de pago No. 01		\$ 1.300.000,00
Valor acta de pago No. 02		\$ 2.097.000,00
Valor acta de pago No. 03		\$ 1.025.000,00
Valor acta de pago final		\$ 576.000,00
Saldo a favor del municipio		\$ 2.000,00
Sumas iguales	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00

 <p>Alcaldía de Mogotes</p> <p>Secretaría de Gobierno</p>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-20
	FORMATO: ACTA DE TERMINACION	Versión:	1.1
		Página:	3 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

5. Que efectuado el balance económico se encuentra un saldo a favor del Municipio por valor de dos mil pesos (\$2.000,00) M/CTE., lo cuales se liberaran a favor de la entidad contratante.

En mérito de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO. Terminar el contrato de suministro No. 098 – 2025, cuyo objeto se constituyó así: “**SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA GARANTIZAR CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER**” de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes, dejando constancia que la contratista cumplió a satisfacción del Municipio de Mogotes, Santander, las actividades previstas en el alcance del objeto contractual dentro del término de ejecución inicialmente pactado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Conforme al balance financiero, saldar a favor del municipio de Mogotes, Santander, el valor de DOS MIL PESOS (\$2.000,00) M/CTE.

ARTÍCULO TERCERO: Súrtase los trámites pertinentes para proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme al balance económico de contrato y a la información contenida en el acta de pago.

ARTÍCULO CUARTO. Una vez la Tesorería del Municipio efectuó el desembolso correspondiente al pago las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de suministro No. 098 – 2025.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en Mogotes, Santander, a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO DE MOGOTES,

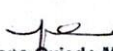
POR LA CONTRATISTA,


LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL.
Alcaldesa Municipal.


JAIME MERCEDES RINCON MOLINA.
C.C. No. 28.252.406 expedida en Mogotes.

SUPERVISORA,


YESSICA ALEJANDRA RODRIGUEZ VARGAS.
Secretaria de Gobierno Municipal.

Elaboró:  **Nayerly Juliana Oviedo Mendoza**
CPS 010 de 2026 Apoyo Gestión Contractual

Revisó:  **Yessica Alejandra Rodríguez Vargas**
Cargo: Secretaria de Gobierno Municipal.